



Acta de Junta General ordinaria de accionistas de la Compañía

BACKUPTI S.A.

En Guayaquil, siendo las 16:30 horas del día 16 de abril del 2014, se reunieron en el Edificio Celebrity, Piso 2, oficina 202; ubicado en la ciudadela Urdesa Central, Calle Víctor Emilio Estrada #114 Intersección Bálsamos – Circunvalación Norte, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Sr. ALVARADO MENDOZA LUIS ALBERTO titular de 440 acciones que representan el 55% del capital social;

- Sr. ROMERO VEGA ERWIN ULISES, titular de 360 acciones que representan el 45% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el señor ROMERO VEGA ERWIN ULISES, y, como Secretario el señor, ALVARADO MENDOZA LUIS ALBERTO, lo cual fue aprobado por unanimidad.



QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2013.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

A continuación el Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos.

En seguida, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera y en el Estado de Resultado Integral.



Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013:

A continuación, el Presidente informó que la utilidad del ejercicio 2013 se destinará para capital de trabajo.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad aprobar el destino de los resultados del ejercicio económico 2013

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el Presidente de la Junta General en señal de conformidad.


ERWIN ULISES ROMERO VEGA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
CI# 0919156943